ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULIANA GIRON GRAJALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.123.320.377	CONTRATO No.	886-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones que promovieron la participación efectiva de las personas en proceso y de esta manera avanzar en su ruta de reintegración y reincorporación; a continuación, se realiza una caracterización de la población asignada y las actividades realizadas para su participación: **REINTEGRACIÓN** **Municipio: Orito** Activos: 2 PPR , Inactivos: 1 PPR, Total atendidos: 2 **Municipio: Valle del Guamuez,** Activos: 5 PPR, Inactivos: 1 PPR-E Y 1 PPR, Total atendidos: 4 PPR **Municipio: San Miguel,** Activos: 5 PPR , Inactivos: 0 PPR , Total atendidos: 5 PPR **Municipio: Altos de Sucumbíos - Empalme,** Activos: 2 PPR , Inactivos: 0 PPR, Total atendidos: 2 PPR **Traslados:** Salientes: 0118-19 – 0004-21 **REINCORPORACIÓN** **Municipio: San Miguel:** Activos: 9 PR, Total atendidos: 9 PR **Municipio: Orito:** Activos: 2 PR, Total atendidos: 2 PR, **Municipio: Valle del Guamuez:** Activos: 3 PR Total atendidos: 3 PR **Traslados**: Salientes: 60-11394 - 60-11980 Entrantes: 60-08818 Durante este periodo las atenciones se realizaron presencialmente cubriendo el 100 % de la población activa en los procesos de Reintegración y Reincorporacion, cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad establecidos por COVID-19 Se realizó la convocatoria a PPR, PR y PPR-E por medio virtuales como llamadas, mensajes de texto y WhatsApp logrando de esta manera la atención del 82.8 % de la población asignada (No se logró el contacto con la PPR-E 1195-06, PPR 0040-13 y 0676-13 quienes se encuentran en estado INACTIVO, se realizó la búsqueda por medio de familiares y amigos sin resultado alguno). Se realizaron asesorías individuales y familiares propias de cada plan de trabajo y Hojas de Ruta según cada proceso, se llevaron a cabo actividades de socialización de ofertas académicas y orientaciones para acceso a servicios de salud de las PPR, PR y sus familiares, se recalca la importancia de permanecer siempre en contacto con el profesional.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades acorde con los planes de trabajo de las personas asignadas: **Número de encuestas de habitabilidad aplicadas:** No se aplicaron en el presente periodo **Número de encuestas de empleabilidad aplicadas:** 3 de los PPR CODA No 27-00265, 0271-18 y 0362-14 **Número de censos de familia actualizados:** No se aplicaron en el presente periodo **Número de registros de ubicación actualizados:** No se aplicaron en el presente periodo **Número de Conceptos de Reintegración actualizados:** No se aplicaron en el presente periodo **Número de Registros Nacionales de Reincorporación -RNR- aplicados**: No se tienen pendiente PR por aplicación de RNR En cuanto al seguimiento a las unidades de negocio, se realizaron las siguientes actividades, presentando además el estado de cada una de ellas: **PRE-PP-33318**: Seguimiento 1, Se encuentra estable y en funcionamiento; **PRE-PP-33319:** Seguimiento 1, Se encuentra estable y en funcionamiento; **PRE-PP-34421:** Seguimiento 4, Se encuentra estable y en funcionamiento La aplicación de instrumentos de caracterización durante el presente periodo se realizó de manera presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad establecidos por COVID-19 **Respecto a la estrategia de acompañamiento Post - culminación, se relaciona lo siguiente:** Número de personas culminadas objeto: 16 PDC **Número de encuestas de productividad aplicadas de manera telefónica:** No se realizó aplicación de encuestas en el presente periodo, puesto que se cuenta con la información actualizada. **Número de encuestas Domiciliaria:** No se realizó aplicación de encuestas en el presente periodo, puesto que se cuenta con la información actualizada.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULIANA GIRON GRAJALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.123.320.377	CONTRATO No.	886-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada persona asignada, esto de acuerdo a los métodos de operación vigente, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIR para evaluar los avances previos de cada persona; a continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: **Número de planes de trabajo en elaboración:** 4 PDT en elaboración, de estos los PdT de las PPR; coda , Coda 0515-16 debe ejecutarse en el mes de Noviembre, Coda 0332-15, 0148-20 debe ejecutarse en el mes de Diciembre y Coda: 0163-17 debe ejecutarse en enero 2022. **Número de planes de trabajo en ejecución**: 10 PdT de las PPR CODA No 0447-13, 0181-17, 0432-15, 29-00442, 0333-16, 0025-14, 0032-19, 0362-14, 0271-18 y 27-00265. **Número de planes de trabajo Evaluado:** 3 PdT, PPR-E No 1195-06, PPR No 0040-13 y 01676-13 se encuentra evaluado por cambio situacional (Inactivo) **Total planes de trabajo**: 14 PdT
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados; es necesario mencionar que este periodo las atenciones se realizaron presencialmente teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridaad estblecidos por COVID-19. **Total de planes de trabajo en ejecución**: 10 PdT con 9 acuerdos del mes de Octubre, los cuales ya se encuentran evaluados en SIR. Las actividades desarrolladas arrojaron los siguientes resultados: **PERSONAL**:Durante este periodo no se trabajaron en esta dimensión. **PRODUCTIVA**: Durante este periodo no se trabajaron en esta dimensión. **FAMILIAR:** 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de Imaginarios, creencias y significados familiares. **HABITAT:** 1 acuerdo pactado y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de Emprendimiento de acciones de mejoramiento de sus condiciones de vida. **SALUD:** Durante este periodo no se trabajaron en esta dimensión. **EDUCATIVA**: Durante este periodo no se trabajaron en esta dimensión. **CIUDADANÍA**: 1 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de Cumplimiento de mecanismos de justicia transicional. **SEGURIDAD**: 4 acuerdos pactados y no se logró el cumplimiento del acuerdo 100% Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de Identificación comportamientos y actitudes personales, Reflexión comportamientos y actitudes personales, Importancia de la multiplicación de aprendizajes prevención y Generación de espacios y mecanismos de manejo del riesgo.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el cumplimiento de la presente obligación se identificó la población asignada que no ha participado de las acciones de servicio social, con el objetivo de gestionar con los actores públicos y de la sociedad civil escenarios de reconciliación y convivencia, así pues, se identifican los siguientes: **Número de personas sin Servicio Social realizado:** 9 PPR con CODA No. 0032-19, 0118-19, 0148-20, 0163-17, 0181-17, 0271-18, 0333-16, 0362-14 y 0432-15. Se ha realizado actividades con los PPR encaminadas a la identificación de las modalidades de ASS, requisitos, objetivos, escenarios locales y posibilidades para desarrollas Acciones de Servicio social en el marco del proceso de reintegración. **Personas desarrollando servicio social:** Con las PPR Coda 0432-15, 0333-16 y 0163-17 se articuló con los Bomberos Voluntarios de Orito, Acciones de Servicio Social de forma autogestionada las cuales darán inicio en el mes de Noviembre. **Visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación:** En el presente periodo se realizo gestiones en la secretaria de Salud del municipio de Valle del Guamuez portabilidad y traslado de PPR, asi como tambien se realizo reuniones de articulacion con la alcaldia de San Miguel en donde se programo actividad ludico deportiva con la poblacion activa del municipio en los procesos de Reincorporacion y Reintegracion.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULIANA GIRON GRAJALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.123.320.377	CONTRATO No.	886-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: **Número de planes de negocio formulados:** Se realizo la entrega a la mesa de generacion de Ingresos de la carpeta del PRE-PP-34720 el cual esta enfocado en herramientas para el campo y beneficiaria a un PR y su nucleo familiar **Se tiene pendiente la entrega del PRE-PP-34419 el cual se espera realizar la entrega en la prmiera semana de Noviembre.** **Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo**: Se cuenta actualmente con 3 PPR vinculado formalmente en el área de la construcción, los 17 PPR restantes, 14 se encuentran laborando informalmente en el área de los servicios, agricultura, construcción entre otros y 5 se encuentran realizando actividades propias del hogar. De las 16 PR asignados se encuentran laborando de forma informal en el área de la agricultura y los servicios.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación durante este periodo se revisó la población asignada para determinar los candidatos a postularse para culminar el proceso durante el año 2021; así pues, se revisó los aspectos misionales como son las terminaciones de los beneficios, documentación cargada en SIR y avance en su ruta de reintegración, identificando lo siguiente: **Número de personas postuladas a culminar en el tercer trimestre del 2021:** En el presente periodo no se postularon PPR **Número de personas notificadas con acto administrativo de terminación del proceso de reintegración por culminación de la ruta**: En el presente periodo no se generaron actas **Número de actas de culminación de FA:** En el presente periodo no se generaron actas **Número de actas de culminación de FPT:** En el presente periodo no se generaron actas **Número de actas de terminación por agotamiento de tiempo de FA:** En el presente periodo no se generaron actas **Número de actas de terminación por agotamiento de tiempo de FPT:** En el presente periodo no se generaron actas **Número de actas de culminación del Beneficio Psicosocial:** En el presente periodo no se generaron actas **Número de culminación del beneficio de salud:** En el presente periodo no se generaron actas **Número de Socialización estrategia post Culminación:** En el presente periodo no se generaron actas **Número de Postulación y verificación de Culminación:** En el presente periodo no se generaron actas
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes acciones: **09/10/2021,** Jornada de trabajo articulado con la Secretaria de Salud municipal y Hospital, la cual tuvo como objetivo la realización de una charla de educacion sexual y reproductiva, asi como la toma de pruebas para ETS, en donde se conto con la asistencia de 55 personas de la comunidad
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se ha adelantado con la población asignada los procesos de sensibilización y planeación para dar cumplimiento al plan de acción establecido en la entidad para el Grupo Territorial, así pues, se adelanta la vinculación de las personas en reincorporación y reintegración a la oferta SENA: **En el presente periodo se realizó vinculación a formación para el trabajo de los siguientes** PPR Coda: 0163-17, 0515-16 y 0181-17 a curso de SENA CURSO APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS **Proyectos productivos se tiene una población objeto** de 1 PPR y 1 PR: con el fin de avanzar en la formulación de BIE y Proyectos se ha venido adelantando la adquisición de documentación pendiente, la socialización de los diferentes accesos a este beneficio y el análisis de las oportunidades de mercado en cada municipio.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para el cumplimiento de esta obligación y en atención a las obligaciones descritas anteriormente, en donde se describe la concertación de los planes de trabajo, el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos pactados en los mismos, se realizó desde el proceso de caracterización y planeación de actividades la transversalización de los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a la población asignada. Así pues, se relaciona a continuación el detalle de los planes de trabajo en ejecución con enfoque diferencial que se acompañan: **Número de Planes de trabajo en ejecución:** 8 PdT **Número de PDT con enfoque de género**: 1 PdT **Número de PDT con enfoque etario:** 0
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: - Informe de actividades del periodo. - Entrega diaria de planillas de asistencias psicosocial para los procesos de reintegración y reincorporación al Coordinador del Grupo Territorial y las asesoras. - Correos electrónicos de respuesta al Coordinador y asesores. - Cronograma de actividades dirigido a la Profesional de Seguimiento. - Listado censal dirigido al Profesional de Salud. - Reporte de inasistencias dirigido a la Profesional de Seguimiento.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULIANA GIRON GRAJALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.123.320.377	CONTRATO No.	886-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: **Cargue de acuerdos de plan de trabajo:** En este periodo de tiempo se realizó cargue en ARPA de 9 acuerdos correspondientes a los planes de trabajo. **Número de resúmenes de acuerdos cargados**: 1, Coda 0271-18 De igual forma, se relacionan los instrumentos de caracterización aplicados y que se mencionan en la obligación 2 del presente informe y Terminación de los beneficios según actas relacionadas en el punto No. 7.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: **No de planillas a Actividades del Beneficio de Asistencia Psicosocial entregadas: No se generaron planillas** **No de Planillas de Actividades De Acompañamiento De Reincorporación entregadas:** 1 planillas **Número de planillas de asistencia de formación académica entregadas:** 3 planillas **Número de planillas de asistencia de formación para el trabajo entregadas:** 0 planillas **Reporte de inasistencias:** 1 Reporte
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cuanto al cumplimiento de esta obligación se relacionan todas las demás acciones citadas en este informe y que guardan relación directa con el objeto contractual. Anexo 1. 4/10/2021 – Socialización de los avances en la proyección de metas mes de octubre. Anexo 2. 4/10/2021 – Orientación para la recolección de insumos elaboración del video ITC- Enlace comunicaciones. Anexo 3. 5/10/2021 – JEP SAAD comparecientes. Anexo 4. 9/10/2021 – Sena Oferta pública de empleo. Anexo 5. 11/10/2021 – Taller vacaciones recreativas – taller puntillismo. Anexo 6. 14/10/2021 – Alineación inicio maestro itinerante. Anexo 7. 25/10/2021 – Retroalimentación estrategia del cuidado – GT PUTUMAYO Anexo 8. 27/10/2021 – Reunión de equipo 27 y 28 de octubre de 2021
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

YULIANA GIRON GRAJALES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"